

MIÉRCOLES, 24 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 162

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2011-9866** *Información pública de expediente de solicitud de legalización de obras sobre construcción en el sitio de Cizuras, Obregón.*

Por D. Juan Ignacio Sáez Bereciartu, se tramita expediente en solicitud de legalización de obras en la edificación sita en la parcela num. 511 del polígono 22, en el lugar de Cizuras, del pueblo de Obregón, consistentes en sustitución total de la estructura del entramado de cubierta y de un forjado intermedio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 7 de julio de 2011.  
La alcaldesa,  
Almudena Gutiérrez Edesa.

2011/9866